Suprema Corte de Justicia de la Nación

Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos *3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas* se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas y números de teléfono de la persona física contratista considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 1 página y es parte integrante de la versión pública de la carta de adjudicación, relacionado con el contrato 70250092, relativo al servicio de mantenimiento a los equipos de aire acondicionado, por el periodo de 5 de junio al 21 de octubre de 2025 para la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtro. Roberto Giacomán Gidi

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo

KMYq74zrBtkGZYkZFHI07ddKN63iZIDpApRzoEhurKo=

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO, COAHUILA

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

	OFICIO CCJSAL-87-2025

FECHA	28	mayo	2025
	Día	*Mes*	*Año*

Con fundamento en los artículos 33, 37, 38, 94, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como 64 y 81 del Acuerdo General de Administración VII/2008 del Comité de Gobierno y Administración, como resultado del procedimiento de contratación por adjudicación directa, número 04, se autorizó la siguiente contratación:

CONTRATACIÓN:	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Equipos de Aire Acondicionado para la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo.
IMPORTE TOTAL:	$230,563.43 (doscientos treinta mil quinientos sesenta y tres pesos 43/100 M. N.) Incluye I.V.A
PRESTADOR DE SERVICIOS:	Humberto Zubillaga Flores

Descripción	Importe del servicio
Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de Aire Acondicionado para la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, Coahuila. Primer Servicio iniciando al formalizar el contrato, de acuerdo al catálogo de conceptos, notas importantes, especificaciones, acuerdos de la reunión de trabajo y propuesta del prestador.	**$128,545.32**
Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de Aire Acondicionado para la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, Coahuila. Segundo Servicio en el mes de octubre, de acuerdo al catálogo de conceptos, notas importantes, especificaciones, acuerdos de la reunión de trabajo y propuesta del prestador.	**$70,216.26**
TOTAL DE LOS DOS SERVICIOS	**$198,761.58**
IVA	**$31,801.85**
TOTAL DE LOS DOS SERVICIOS CON IVA	**$230,563.43**

Las especificaciones técnicas del mantenimiento son del conocimiento de la persona adjudicada, la cual estuvo de acuerdo con las mismas, tal y como quedó plasmado en la propuesta técnica.

En términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración; se notifica la adjudicación del mantenimiento, haciéndose exigibles los derechos y obligaciones derivados de la relación contractual, lo cual incluye la aplicación de penas convencionales y/o las deductivas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contraídas.

Tan pronto como se cuente con el contrato simplificado, se notificará a la persona adjudicada para que acuda al domicilio de la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, en horario de 09:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes para la formalización de dicho instrumento contractual, lo cual no deberá exceder de 21 días hábiles posteriores a la notificación del presente documento.

[redacted]

MTRO. ROBERTO GIACOMÁN GIDI
TITULAR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
EN SALTILLO, COAHUILA

Firmado por: ROBERTO GIACOMAN GIDI
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704939657
Fecha: 29/05/2025 11:20:26.906 -06:00

ukyawK2bughTW7mf6JtAIRMITX7zzo87mzvWOlyzzr0=
KMYq74zrBtkGZYkZFHI07ddKN63iZlDpApRzoEhurKo=

Firmado por: ROBERTO GIACOMAN GIDI
Fecha: 07/07/2025 19:46:58.496 -06:00

2507-1773